



LORCA – Murcia

POLITICA DE CALIDAD

Rev.1

Página 1 de 2

La Dirección de **SOLPLAST, S.A.** pretende mediante la difusión de la POLÍTICA DE CALIDAD, reconocer la importancia de la misma dentro de la empresa. Por otro lado, asume plenamente sus responsabilidades para con la Calidad de los productos y servicios ofrecidos (según definición de Producto). Para garantizar la adecuada gestión del Sistema de Calidad unificará los objetivos de su plantilla. Esta política entra a formar parte del Plan Estratégico de la compañía.

SOLPLAST, S.A. centrará sus esfuerzos en los siguientes puntos:

1- LEGISLACIÓN APLICABLE: La Política de Calidad de la empresa incluye el compromiso de cumplir con la legislación, Normativa y Reglamentación pertinente, así como con otros requisitos suscritos por la organización. Es decir, la compañía se asegurará de cumplir con la legislación que le sea aplicable, vigente y futura.

Así mismo, **SOLPLAST, S.A.** da cumplimiento a los requisitos de los clientes y a todos aquellos que la organización suscriba de forma voluntaria, incluyendo un compromiso en la mejora de las condiciones de trabajo y de la protección de la salud laboral de las personas trabajadoras y de mejora continua de la gestión y el cumplimiento de la Seguridad y Salud de los Trabajadores.

2- ORGANIZACIÓN: **SOLPLAST, S.A.** proporcionará la estructura y los recursos que permitan desarrollar el Sistema de Gestión de la Calidad implantado, así como medir y revisar los objetivos y metas fijados.

La compañía establecerá y mantendrá un Sistema de Gestión de Calidad. Para ello se documentará en todos sus aspectos, evidenciando así su funcionamiento y seguimiento.

3- ACTIVIDADES: Esta Política es apropiada a la naturaleza de los productos y servicios suministrados por **SOLPLAST, S.A.**, asegurando el propósito de la organización respecto a los mismos.

Para ello la compañía dirigirá sus esfuerzos a:

- Eliminar o reducir toda desviación que se produzca y detecte
- Hacer un uso eficaz de los elementos del Sistema de Gestión implantado, mediante la correcta identificación de los requisitos especificados por los clientes y las expectativas de los mismos, recogidas durante la relación mantenida por **SOLPLAST, S.A.** con cada uno de ellos mediante el suministro del producto.
- Evaluar riesgos y peligros para la Calidad y el Medio Ambiente, controlándolos y minimizándolos en todo momento, a través de la implantación efectiva del sistema APPCC y de Análisis de Riesgos de Calidad y Medio Ambiente.
- Siendo conscientes de que parte de su actividad se puede desarrollar en la cadena alimentaria **SOLPLAST, S.A.** se compromete a informar a sus clientes y consumidores sobre cualquier cuestión en materia de seguridad alimentaria que les pudiera afectar.

Todo ello para cumplir con el índice de satisfacción definido en los objetivos del cada ejercicio.

4- MEJORA CONTINUA: Se promoverá la mejora continua de los productos y servicios ofrecidos en el ámbito de su relación con la Calidad, evaluándose por anticipado las repercusiones de cualquier nuevo desarrollo sobre la misma. Se continuará el esfuerzo en el desarrollo e implantación de las herramientas necesarias para mejorar el producto y servicio ofrecido, con el fin de minimizar las No Conformidades detectadas en el desarrollo de las actividades de **SOLPLAST, S.A.**

Para ello se tomarán las necesarias Acciones Preventivas (para prevenir la aparición de defectos) y Correctivas (para evitar la repetición de defectos) durante la fabricación del producto. Estas acciones se desarrollarán para propiciar iniciativas de mejora en las prestaciones y características de los productos y servicios ofrecidos, así como para incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos.

5- DIFUSIÓN: Es necesario difundir, controlar y exigir que las Normas y actuaciones indicadas en los Manuales de Procedimientos sean conocidas y respetadas para garantizar la correcta aplicación de los principios de la Política.

SOLPLAST, S.A. promoverá la difusión de las mejores prácticas en la Calidad Y Medio Ambiente para los productos y servicios ofrecidos en todos los ámbitos en que participe o tenga acceso, comunicando, trabajando y entrenando a sus empleados para mejorar las actividades desarrolladas por los mismos, y la preocupación medioambiental

SOLPLAST, S.A. fomentará la comunicación interna y externa a todos los niveles entre áreas y empresas, que permita transmitir los esfuerzos al personal y al mercado.

Del mismo modo, tendrá en cuenta las relaciones internas y externas con las partes interesadas, con el fin de orientar las actividades para satisfacer sus necesidades.



LORCA – Murcia

POLITICA DE CALIDAD

Rev.1

Página 2 de 2

- 6- EVALUACIÓN DEL SISTEMA:** La edición de la presente Política de Calidad tiene como fin más cercano el aunar nuestros esfuerzos en la consecución de los objetivos. Para ello se adoptarán procedimientos que establezcan dichos Objetivos y Metas, así como para la revisión de éstos y de la propia Política, con el fin de mantener su eficacia y adaptarse a los cambios del entorno.
- 7- RESPONSABILIDAD:** Todos los empleados de **SOLPLAST, S.A.** se involucrarán en la Gestión de la Calidad de la empresa, por lo cual se arbitrarán mecanismos para fomentar su sentido de RESPONSABILIDAD e IMPLICACIÓN en este campo.
- 8- COMUNICACIÓN:** **SOLPLAST, S.A.** fomenta la comunicación externa, tanto con los proveedores y los clientes, como con las autoridades competentes. tanto para transmitir las inquietudes propias como las necesidades de sus clientes.

Cumpliendo los requisitos y expectativas del mercado, partes constitutivas y partes interesadas y apoyando la dirección estratégica de la compañía, **SOLPLAST, S.A.** intentará que esta Política de Calidad sea comunicada, entendida y aceptada, tanto por el personal como por la junta directiva de **SOLPLAST, S.A.** y esté disponible para las partes interesadas pertinentes

La adopción de esta Política funcional para es una exigencia en cualquier aspecto de la actividad de **SOLPLAST, S.A.** Para la consecución de estos puntos la compañía se apoyará en la aplicación de un Sistema de Gestión de Calidad que cumpla los requisitos de la Norma ISO 9001

Para la implantación satisfactoria de esta Política es fundamental la implicación y preocupación individual de todos los empleados bajo el control de la Dirección.

Lorca a 22 de Enero de 2018

SOLPLAST, S.A.-DIRECCIÓN